



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

PSDMS 004/2020

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	
FECHA DE CONVOCATORIA:	30 de enero de 2020
CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	11 de febrero de 2020
CARGO REQUERIDO:	Trabajador Social
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	Laboral () Prestación de Servicios (X) Civil () Personas: Naturales () Jurídicas () Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.
PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	4 Meses con opción de prórroga
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:	Departamento del Putumayo
VALOR MENSUAL () TOTAL (X) DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	Doce Millones de pesos (\$12.000.000) M/C. en 4 mensualidades, completas y vencidas (<i>Pagaderos según desembolsos del socio donante y entregables a satisfacción</i>).
CONVENIO SOLICITANTE: FORTALECIMIENTO A LA PASTORAL MIGRATORIA DE LA DIÓCESIS MOCOA SIBUNDOY PARA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VENEZOLANA EN TRÁNSITO O CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA.	

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

La Pastoral Social Diócesis de Mocoa Sibundoy – PSDMS- es un organismo de la Diócesis de Mocoa Sibundoy creada bajo decreto No. 18 del 25 de diciembre del año 2.002, goza de Personería Jurídica con vigencia perpetua de conformidad con el Código de Derecho Canónico, Libro V Can. 1254 ss. - El Gobierno de Colombia, reconoce la legislación eclesiástica, en virtud del art. IV del concordato firmado entre la Santa sede y la Republica de Colombia en el año 1973 y ratificado por el Congreso de la Republica mediante la Ley 20 de 1.974. Es una entidad sin ánimo de lucro que promueve de modo eficaz y prudente la defensa de la vida, la dignidad humana y la doctrina social de la iglesia, acompañando programas de interés público y social para efectos de la cual la Pastoral Social Diócesis de Mocoa-Sibundoy goza de la reconocida idoneidad y experiencia con resultados satisfactorios en la realización de acciones y articulaciones garantizando una participación integral. La Pastoral Social hace presencia en 12 de los 13 Municipios del Departamento del Putumayo en donde la Diócesis tiene Jurisdicción eclesial, buscando dar respuesta a las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios, para ello se cuenta con parroquias hasta en las zonas más apartadas del departamento, con una cobertura amplia de la región.

La Pastoral Social tiene experiencia previa de trabajo con el ACNUR OT Mocoa, en temas de monitoreo de fronteras y fortalecimiento del liderazgo organizativo y comunitario en zonas con alto riesgo de desplazamiento; se trabajó el Plan Estratégico De Pastoral Fronteriza Colombo Ecuatoriana 2006-2013, que involucró el acompañamiento a las comunidades de los municipios de frontera del departamento priorizadas en el proyecto, capacitación de líderes comunitarios animadores de la fe en derechos humanos, mecanismos de protección constitucionales y otros; han desarrollado formación en Derechos Humanos para los Comités

Pág. 1 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

de Pastoral Social Parroquial COPPAS de la Diócesis Mocoa Sibundoy; durante los años 2018 y 2019 se brindó atención psicosocial y asesoría legal para población venezolana, donde se llevó a cabo la realización de diagnósticos participativos, acciones de incidencia tendientes a la creación o mejora de las rutas de atención institucionales, talleres comunitarios en formación de DDHH a la población migrante y refugiada, análisis de la situación de la población venezolana en Putumayo, talleres con mujeres, NNA con enfoque EGD, actividades contra la xenofobia, atención humanitaria, entre otras.

De esta manera, Pastoral Social tiene un amplio conocimiento del contexto del departamento y experiencia de trabajo con población desplazada y en riesgo de desplazamiento; bajo sus intervenciones trabajan atención psicosocial y asesoría legal a población de interés, y en la actualidad han iniciado desde su accionar misional, atención a la población venezolana, incluyendo un (a) profesional en trabajo social, con el propósito de realizar una labor integral.

Este proyecto tiene 4 grandes resultados, con enfoque particular en las zonas de mayor concentración de esta población, es decir, Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís y los municipios del Alto Putumayo (Colón, Santiago, Sibundoy); así como acciones puntuales en los demás municipios del departamento:

- Recepcionar y asistir desde el campo psicológico y de trabajo social, de manera individual y familiar a las personas recién llegadas, provenientes de Venezuela.
- Apoyo a personas de interés con necesidad específica (asistencia humanitaria).
- Servicios específicos para personas de interés con necesidades psicosociales proporcionadas.
- Asistencia legal brindada.
- Autogestión comunitaria apoyada.

Se estima beneficiar alrededor de 4.000 personas con apoyo psicológico, de trabajo social y asesoría jurídica, promoviendo la creación y/o el reforzamiento de mecanismos de protección comunitaria y la integración de personas con necesidades de protección internacional en el tejido social de las comunidades de acogida. Sin embargo, y debido a la agudización de la situación venezolana, la intervención mantendrá un enfoque particular en las zonas de mayor concentración de esta población, es decir, Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís y los municipios del Alto Putumayo (Colón, Santiago, Sibundoy); así como acciones puntuales en los demás municipios del departamento.

1. OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.

Contratar un/a profesional en el área de Trabajo Social responsable de Brindar asesoría y acompañamiento a la población venezolana, encargado (a) de la promoción de acciones eclesiales que fortalezcan la Pastoral Migratoria y las redes y/o grupos de población venezolana, e incidan en la formación, articulación diocesana y la respuesta humanitaria de los agentes de Pastoral a la población migrante y refugiada.

La PSDMS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

Pág. 2 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en el área de trabajo social, con experiencia profesional mínima y verificable de dos (2) años, en la participación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario, con énfasis en ayuda humanitaria y atención a población en condición vulnerable y/o refugiada.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita.
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad;
- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro del departamento
- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
- Experiencia y conocimiento en atención humanitaria a personas damnificadas y/o víctimas de conflictos sociales y/o políticos.
- Experiencia de trabajo en ayuda humanitaria a población migrante
- Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
- Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
- Aplica normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
- Facilita el aprendizaje organizacional
- Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las actividades asignadas, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados, principalmente en lo referente a la Pastoral Migratoria.
- Disponibilidad inmediata para implementar las actividades suscritas en el contrato y para viajar a los municipios cubiertos por el Proyecto.

Pág. 3 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con la Agencia Financiadora.
- Cumplimiento integral de la misión de PSDMS, a través del compromiso social desde la Pastoral Migratoria.

OBLIGACIONES:

1/ Trabajo comunitario

Trabajo Social con población de interés:

- Llevar a cabo reuniones para levantar diagnósticos participativos de la población venezolana en los municipios priorizados.
- Levantar mapeo correspondiente a la ubicación de la población venezolana en los municipios priorizados.
- Organizar y fortalecer junto con el Equipo de PS (Psicóloga, jurídica, contadora) la Pastoral Migratoria en los diferentes municipios.
- Apoyar el fortalecimiento de las redes de población venezolana en Putumayo a través de acciones sociales.
- Organizar grupos de apoyo social con enfoque de edad, género y diversidad de acuerdo a las necesidades específicas de protección identificadas.
- Promoción de acciones/ actividades para combatir la xenofobia.
- Generar jornadas de integración entre población venezolana y colombiana.
- Elaborar piezas de comunicación (audiovisual) o publicitarias con contenido referente a la protección de DDHH de la población migrante y refugiada.

Trabajo Social con las Vicarias:

- Fortalecer junto con el equipo de PS, en las distintas Parroquias y Centros Misionales, la Pastoral Migratoria, con el fin de identificar alianzas estratégicas para el trabajo con población venezolana.
- Llevar a cabo reuniones y talleres de formación con Agentes de Pastoral en las Vicarias de Putumayo, en conjunto con el equipo de PS, enfocados en la atención a población migrante y refugiada.
- Fortalecer el canal de comunicación entre las Vicarias que conforman la Pastoral Migratoria y el Socio.
- Promover, en conjunto con el equipo de PS acciones en las Vicarias que conforman la Pastoral Migratoria en Putumayo para combatir la xenofobia.
- Generar, en conjunto con el equipo de PS, jornadas de integración entre población venezolana y eclesial.
- Elaborar piezas de comunicación (audiovisual) o publicitarias con contenido referente a la protección de DDHH de la población migrante y refugiada, y las acciones eclesiales realizadas para tal fin.

2/ Coordinación

Pág. 4 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Identificación de acciones inter-institucionales para la atención de población venezolana como por ejemplo brigadas de salud, sesiones de capacitación, jornadas de atención y asesoría entre otros, que vayan encaminados a la protección de los derechos y prevención de riesgo para población mencionada.
- Coordinar con las organizaciones y agencias de Naciones Unidas miembros del Equipo Local de Coordinación (ELC) y del grupo inter-agencial de flujos migratorios mixtos para organizar acciones coordinadas en beneficio de la población.
- Coordinar de manera proactiva con las Personerías de Putumayo, Puntos de Atención y Orientación y otros socios y aliados de ACNUR.
- Coordinar acciones conjuntas con el equipo de PS, en las Parroquias y Centros Misionales que conforman la Pastoral Migratoria.
- Coordinar de manera proactiva con emisoras, canales de TV locales y otros medios de difusión de la información, acciones de comunicación que conlleven a la promoción y divulgación de DDHH y rutas de atención para la población migrante y refugiada.

3/ Reportes y sistematización

- Presentar los informes requeridos en el convenio con ACNUR.
- Remitir a las profesionales jurídica y psicológica, la identificación de casos prioritarios, para ser registrados en la plataforma de gestión de casos de ACNUR – PRIMES y en ProGres.
- Realizar y reportar las encuestas de monitoreo de protección.
- Las demás asignadas por PSDMS.

3. DOCUMENTO SOPORTE DE LA CONVOCATORIA.

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto y enviar en un Documento PDF, Adjuntar de manera consolidada en otro archivo los siguientes documentos en formato PDF:

Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (pregrado, posgrado, maestrías, etc.); Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales, RUT actualizado, Certificado Fondo de Pensiones, Certificado EPS (Puede ser con fecha antigua); Dos referencias laborales, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co, especificando en el asunto del mensaje Numero de la convocatoria y cargo al que se postula.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

Pág. 5 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	50%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	25%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	25%
2. Entrevista	30%
2.1 Entrevista Psicológica	15%
2.2 Conocimiento de la Entidad	15%
3. Prueba de Conocimiento	20%
TOTAL (1+2+3)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 30 de enero de 2020

Fecha de cierre: 11 de febrero de 2020

Selección y contratación: del 12 de febrero al 13 de febrero 2020

Inicio de labores: 17 de febrero de 2020

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la Institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- La PSDMS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

Pág. 6 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)